

ACTA DE LA SESION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1992

Siendo las 18:00 se da inicio a la sesión. Excusa su asistencia don Enrique Cordovez Pérez.

TABLA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 13 de mayo de 1992. Se le introducen algunas modificaciones de carácter formal y es aprobada por la unanimidad de los señores Consejeros.

2. Séptimo Informe de la Dirección de Supervisión y Estudio.

Los señores Consejeros analizan los antecedentes del programa "Des jueves" transmitido el 14 de mayo pasado, incluido en el informe. Se toma conocimiento de una carta dirigida a este Consejo por el señor Jorge Id S., Gerente General de Red de Televisión S.A., Canal 4 y de una nota dirigida por el conductor del citado programa a la Gerencia General del Canal, relacionada con el programa aludido.

Luego de debatir sobre el asunto se acuerda, por la unanimidad de los señores Consejeros, formular al Canal 4, La Red, el siguiente cargo:

"Haber infringido en el programa emitido el día jueves 14 de mayo en curso, denominado, "Des jueves" que se transmitió entre las 21:32 y 22:43 horas, y en que participó en calidad de invitado el señor Mauricio Rodolés quien, sin justificación alguna, emitió y reiteró expresiones groseras y descomedidas, el concepto que sobre correcto funcionamiento de estos servicios establece la ley que regula la televisión y que exige el permanente respeto por los valores que ella señala, los que, en este caso, fueron lesionados o vulnerados, sin que el conductor del programa o a quien le hubiere correspondido hacerlo tomara alguna medida para evitar la ocurrencia reiterada de estos hechos".

3. Balance de la Gestión del Consejo.

Luego de examinarlo, los señores Consejeros aprueban el mencionado documento.

Finalmente, los señores Consejeros acuerdan sesionar el próximo 5 de Junio de 1992, a las 17:00 horas.

Siendo las 19:30 horas se pone término a la sesión.